

Bolivar Ganador



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR



Bolívar Ganador

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Bolívar Ganador

QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS

“La obligación legal y ética, que tiene un gobernante de informar y explicar al gobernado sobre cómo ha utilizado los recursos que le fueron dados por el pueblo para emplearlos en beneficio del pueblo y no en provecho de los gobernantes de turno”

MORÓN, J. los Deberes de Transparencia (Accountability) en la Gestión Pública (con principal énfasis en sus indicadores para la gestión municipal). Perú.

Es una práctica social y política de interlocución entre los gobiernos, la ciudadanía y sus organizaciones con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza entre ciudadanos y gobernantes, y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública.



Bolívar Ganador

QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Obligación de los funcionarios públicos de **informar y responder sobre su gestión** y derecho de la ciudadanía a ser informada y solicitar explicaciones sobre las acciones y decisiones de la Administración.

La administración pública debe **garantizar la información, los espacios de interlocución** y los mecanismos, para que la ciudadanía y sus organizaciones puedan evaluar, vigilar la gestión pública, construir opinión y hacer propuestas para mejorar el desempeño integral de la administración.



QUÉ IMPLICACIONES TIENE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La responsabilidad del poder y debe entenderse como un proceso político mediante el cual los gobernantes informan, explican, responden y están dispuestos a recibir sanciones con el fin de generar gobernabilidad.”

IMPORTANCIA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- Fortalece la democracia y el sentido de lo público como responsabilidad de todos.
- Recupera la legitimidad de las instituciones del Estado y aumenta su gobernabilidad.
- Contribuye al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituye espacios de interlocución para acercar el gobierno y sus instituciones a la ciudadanía y sus organizaciones para generar confianza.
- Facilita el ejercicio del control social.
- Se mejora el proceso de comunicación de doble vía



Bolívar Ganador

QUÉ ACTORES PARTICIPAN EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Administración y su equipo de gobierno deben:

- i) garantizar información oportuna y veraz,
- ii) promover mecanismos de participación ciudadana, y
- iii) abrir los espacios suficientes para que la población pueda expresar sus intereses y participe en lo público.



Bolívar Ganador

QUÉ ACTORES PARTICIPAN EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La ciudadanía y sus organizaciones deben apropiarse de los espacios abiertos por el Estado y participar no sólo informándose, consultando, fiscalizando y ejerciendo control social sobre las decisiones tomadas, sino también opinando, proponiendo ideas y proyectos, y participando en las deliberaciones y decisiones.



A QUIÉN LE RINDE CUENTAS LA ADMINISTRACIÓN

A los organismos de control y de fiscalización, a sus respectivas Corporaciones Administrativas (Asamblea), a otras entidades Estatales, pero fundamentalmente le debe rendir cuentas **a los ciudadanos y a la sociedad civil.**

CONTENIDOS BASICOS MINIMOS

▪ Metas del plan de desarrollo bajo responsabilidad de la entidad

- Objeto de la entidad y derechos ciudadanos que atiende la entidad.·
- Situación que se encontró al inicio del período (la línea de base).
- Metas de plan nacional de desarrollo que debe ejecutar la entidad y población beneficiaria. ·
- Metas del Plan de acción institucional; informar a la ciudadanía sobre el diagnóstico o estudio de necesidades que los sustentan.
- Avances y Resultados en el cumplimiento del plan de acción obtenidos a la fecha.
- Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión.·
- Impacto de los recursos, servicios y productos realizados por la entidad frente a necesidades ciudadanas en términos de cobertura y satisfacción de necesidades.



Bolívar Ganador

CONTENIDOS BASICOS MINIMOS

Grado de avance anual.

- Estado de los Contratos realizados y proyectados en relación con el cumplimiento de metas institucionales.

Acciones para garantizar la transparencia en la contratación.

- Principales dificultades en la ejecución y explicaciones de las mismas.

- Proyecciones para la siguiente vigencia: Programación de acciones y metas.



CONTENIDOS BASICOS MINIMOS

Temas de Interés Ciudadano

Clasificación de quejas y reclamos

- Quejas y peticiones frecuentes por áreas o servicios institucionales.
- Peticiones de interés general.
- Servicios frente a los cuales hay mayor demanda o queja.
- Cantidad de usuarios y ciudadanos inconformes por servicio o proceso de la entidad.
- Propuestas de mejoramiento por servicio o proceso de la entidad.



CONTENIDOS BASICOS MINIMOS

Consulta de Temas específicos de interés ciudadano

- Derechos y servicios priorizados por grupos de interés.
- Problemas del servicio institucional identificados por grupos de beneficiarios.
- Principales programas o servicios solicitados.



Bolívar Ganador

CÓMO SE ORGANIZA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL: La entidad debe conformar un **grupo de apoyo**, que se encargue de preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento de la ciudadanía. Este grupo debe estar conformado por un representante de cada área de la entidad que respalde la consolidación de la información. La oficina de Planeación será la encargada de recopilar la información para la presentación del Informe final y la coordinación del proceso es responsabilidad de la Secretaria Privada.



Bolívar Ganador

CÓMO SE ORGANIZA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2. IDENTIFICACIÓN DE INTERLOCUTORES: La Entidad deberá conformar una base de datos con las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones o comités de usuarios, consejos regionales, gremios, veedurías, universidades, medios de comunicación, asociaciones de profesionales, etc.) más relevantes beneficiarias de sus servicios, para contactarlas e invitarlas a las AP. Estas organizaciones sociales serán los principales interlocutores en la rendición de cuentas.



Bolívar Ganador

CÓMO SE ORGANIZA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3. DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN: La Entidad debe abrir espacios para la información y capacitación de los ciudadanos, así como de sus funcionarios, que permitan prepararlos sobre los alcances de la rendición de cuentas: cómo funciona, cuáles son los límites, y las herramientas que pueden utilizar para el control social.

Podrá acudir para ello a espacios radiales y televisivos con objetivo social, programas de capacitación dirigidos a usuarios y/o a organizaciones de usuarios de sus servicios.



Bolívar Ganador

CÓMO SE ORGANIZA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

3. Pueden realizarse encuentros de la audiencia, entre la entidad y las organizaciones preparatorias, que permitan clarificar la información y propiciar el seguimiento a los procesos por parte de estas últimas.

Los funcionarios de la entidad también deben recibir capacitación, sensibilización e información sobre la estrategia de rendición de cuentas y sobre los mecanismos para su implementación..



Bolívar Ganador

CÓMO SE ORGANIZA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA: Para organizar la AP se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

Reglamento de la audiencia: Considerar una agenda para su desarrollo que tenga en cuenta aspectos varios como tiempo de intervenciones, número de intervenciones. Es conveniente recoger varias inquietudes para luego retroalimentarlas. Deben especificarse unas reglas de juego o acuerdos sobre el desarrollo de la sesión, que incluyan si se quieren o no aplausos. Ver función del moderador.



Bolívar Ganador

CÓMO SE ORGANIZA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS: Las organizaciones de la sociedad civil, con mínimo **10 días de antelación a la audiencia, deberán presentar y radicar** en la oficina que la entidad convocante destine, las propuestas de intervención, para que les sean asignados los espacios respectivos dentro de la Audiencia, esto en consideración a la representatividad de las organizaciones sociales.

Se estima que es tiempo suficiente para que la Oficina de Planeación **envíe a la dependencia las propuestas y/o evaluaciones realizadas** por las organizaciones sociales. La entidad deberá dar respuesta a las organizaciones el día de la audiencia pública.



Bolívar Ganador

CÓMO SE ORGANIZA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES RECIBIDAS: Al interior de cada entidad se determinarán los funcionarios y áreas competentes para analizar y preparar las respuestas ante las propuestas recibidas de parte de las OSC o de los ciudadanos, las cuales deberán clasificarse por programas o áreas temáticas de tal forma que durante la audiencia pública pueda responderse integralmente las inquietudes.

De todas maneras tanto las propuestas de las organizaciones como las respuestas de la administración deben publicarse en la página WEB de la entidad.



Bolívar Ganador

PARTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A. Intervención de la entidad: este es el espacio donde el Gobernador presente un informe en forma global con los compromisos y los resultados de la entidad y con el apoyo de los secretarios del despacho se expone en forma didáctica y amena sus ejecuciones, logros, dificultades y retos.

Se podrá utilizar video clips sobre realizaciones, testimonios, presentaciones en power point, miniresúmenes didácticos para entregar y otras acciones que dinamicen la presentación de la información.



Bolívar Ganador

PARTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

B. Intervención de las organizaciones sociales: Un representante de la organización debe ilustrar la propuesta que radicó para participar en la audiencia, tendrá un límite de tiempo establecido por la entidad (3, 5 10 minutos) de acuerdo al número de organizaciones inscritas. En este mismo bloque los funcionarios darán respuesta a la organización la cual también tendrá un tiempo límite, y se establecerá el tiempo para que cada una tenga derecho a una sola réplica.



Bolívar Ganador

PARTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

C. Intervención de los ciudadanos: Los ciudadanos podrán intervenir para presentar las inquietudes de acuerdo con lo registrado en el formato de inscripción. Ésta tendrá una duración establecida por la entidad de acuerdo a la cantidad de ciudadanos inscritos.



Bolívar Ganador

PARTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

D. Cierre y evaluación de la audiencia: en esta parte se presentarán las conclusiones de la audiencia, las cuales se sugiere sean hechas por la Oficina de Control Interno de la entidad, además de las que puedan presentar observadores externos invitados a hacer parte de la experiencia, como Universidades u otros.